



AVISO A LAS FACILIDADES DE SALUD: MANUFACTUREROS, DISTRIBUIDORES, AGENTES REPRESENTANTES, FARMACIAS, OFICINAS MÉDICAS Y OTRAS FACILIDADES DE SALUD QUE DISPENSAN MEDICAMENTOS Y/O SON REGULADAS POR LA LEY 247 (LEY DE FARMACIA DE PUERTO RICO), Y SUS REGLAMENTOS APLICABLES.

**ASUNTO: EXTENSIÓN DE TÉRMINO PARA CUMPLIMIENTO CON REGLAMENTO 156B
(REGISTRO DE MEDICAMENTOS Y ARTEFACTOS)**

El 28 de abril de 2022, la Secretaría Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS) emitió un Aviso mediante el cual se notificó que el 11 de abril del corriente se hizo efectivo el nuevo importe de los derechos por las licencias, autorizaciones o certificaciones por la División de Medicamentos y Farmacia de la SARAFS según establecido en el Reglamento del Secretario de Salud Núm. 156B, el cual enmendó al Reglamento del Secretario de Salud Núm. 156 para la operación de los establecimientos dedicados a la manufactura, distribución y dispensación de medicamentos en Puerto Rico, previamente enmendado por el Reglamento Núm. 156A.

Mediante el referido Aviso se le concedió a los manufactureros, distribuidores y agentes representantes debidamente designados hasta el 30 de junio de 2022 para completar el procedimiento de Registro de Medicamentos y Artefactos de manera tal que estuvieran en cumplimiento con las disposiciones del Reglamento 156B. No obstante, al presente aún no se han completado los servicios necesarios en la Plataforma de Renovaciones Online a los fines de que los manufactureros, distribuidores y agentes representantes presenten sus solicitudes para cumplir con el Reglamento 156B.

Así las cosas, por la presente se le concede un término adicional hasta el 15 de agosto de 2022 para que los manufactureros, distribuidores, agentes representantes debidamente designados estén en cumplimiento con las disposiciones del Reglamento 156B en relación al Registro de Medicamentos y Artefactos.

El incumplimiento con lo aquí indicado podría acarrear sanciones por parte de la División de Medicamentos y Farmacia de la SARAFS.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 28 de junio de 2022

Edwin E. León Pérez

Edwin León Pérez, Esq.
Secretario Auxiliar
SARAFS